

# TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2023

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con doce minutos del día miércoles, doce de julio de dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Lic. Carlos José Caraveo Gómez, ubicado en la Avenida Francisco I. Madero número 283 "A", se reunieron el Magistrado y las Magistradas que integran el Honorable Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, en su calidad de Presidente, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras, ante la Secretaria General de Acuerdos en Funciones, Martha Patricia Villar Peguero, quien actúa y da fe del presente acto, para celebrar la Sesión de Pleno, misma que se realiza en cumplimiento a lo que establece el artículo 221, fracciones I y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI:** Muy buenos días a todas y todos, feliz día de la abogada y el abogado y también agradezco a la doctora Luz Margarita González de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, así como las y los estudiantes del Sexto Semestre de la Licenciatura en Derecho y a todos aquellos que nos ven a través de las plataformas sociales, siendo las once horas con doce minutos del día miércoles doce de julio del año en curso, damos inicio a esta Sesión de Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo. -----

Secretaria General de Acuerdos, proceda a verificar e informar a esta Presidencia, si existe quórum legal para la realización de la presente Sesión pública de Pleno. -----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES, MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO:** Con su autorización Magistrado Presidente, le informo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 220 fracción I, 221 fracciones I y III y 223 fracciones I, II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo en correlación con el artículo 40, fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, las Señoras Magistrada y Magistrada en funciones que integran el Pleno se encuentran presentes, por lo que existe quórum legal para la realización de la presente Sesión. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI:** Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara el inicio formal de la presente Sesión pública de Pleno, proceda por favor a dar cuenta de los asuntos a tratar en esta Sesión pública de Pleno. -----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES, MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO:** Con gusto Magistrado Presidente, en la presente Sesión, se atenderán dos asuntos, correspondientes a dos Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía Quintanarroense, identificados con las claves JDC/011/2023 y sus acumulados JE/001/2023 y JE/002/2023 así como el JDC/013/2023 y su acumulado JDC/014/2023 cuyos nombres de las partes actoras y autoridades responsables, se encuentran precisados en la convocatoria fijada en los estrados y en la página oficial de este órgano jurisdiccional. Es la cuenta Magistrado Presidente. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI:** En atención al orden de